ANTONIO MARTIN MELERO (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 30/05/2016
HASH: f95eadb6f33a834ad31ceb18fa90162c

ANUNCIO PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE RETIRADA DE ANIMALES DE LA VÍA PÚBLICA, VETERINARIA, MANUTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALBERGUE PARA ANIMALES, DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA.

Por medio de la presente se da cumplimiento al trámite legal de publicidad de la formalización de contratos administrativos, de conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: 2544/2015
d) Dirección electrónica: www.lapueblacazalla.sedelectronica.es (Perfil del contratante).

2. Objeto del contrato.

a) Contrato de servicio de retirada de animales de la vía pública, veterinaria, manutención y mantenimiento de albergue para animales, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla
b) Duración de la contratación: 1 junio de 2016 hasta 31 de diciembre de 2017 prorrogable por dos años.

3. Tramitación y procedimiento:
a) Tramitación: urgente.
b) Procedimiento: Negociado abierto.
c)Criterios de adjudicación: Precio

4. Presupuesto base de licitación:
Total: 189.377,10 € (cuatro años)
Base imponible: 156.510 €
Impuesto sobre el Valor Añadido: 32.867,10 €.

5. Formalización del contrato:
a. Fecha de adjudicación: Decreto de Alcaldía número 498 de 25 de mayo de 2016.
b. Fecha de formalización: 30/05/2016
c. Contratista: Pablo Valera Sanz
d. Importe de adjudicación: 79.957,31 euros, desglosado en 66.080,42 euros de base imponible y 13.876,89 euros IVA. (1 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017)

En La Puebla de Cazalla a fecha de firma electrónica.

Fdo.- Antonio Martín Melero
Alcalde Presidente